



## EL INFORME OPPENHEIMER

ANDRÉS OPPENHEIMER

# La condena regional a Israel

**L**a inmediata condena de los países latinoamericanos al reciente ataque israelí contra una flotilla pro-palestina es comprensible, pero el voto de la región a favor de que el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas realice una investigación de los hechos es vergonzoso: el Consejo está controlado por las dictaduras más sanguinarias y los regímenes más visceralmente anti-israelíes del mundo.

En primer lugar, no hay dudas de que el ataque de Israel contra la flotilla de seis barcos que intentaba romper el bloqueo de Israel sobre el territorio de Gaza fue una soberana estupidez.

El Gobierno israelí sabía perfectamente que, lejos de ser un convoy de bienintencionados pacifistas que transportaban ayuda humanitaria, la así llamada "Flotilla de la Libertad" estaba patrocinada por la IHH Islamic Charity, un grupo que el propio Gobierno israelí ha clasificado como terrorista.

Los videos propalados por Al-Jazeera mostrando a los integrantes de la flotilla coreando "¡Recuerden Khaibar!, Judíos" – una referencia a la masacre de judíos llevada a cabo por musulmanes en el siglo 17– hablan por sí mismos.

Estaba clarísimo que los activistas de la flotilla querían provocar un incidente internacional que concitara la atención del mundo sobre la situación de Gaza.

Y aunque Israel repetidamente advirtió a la flotilla que se detuviera, y ofreció llevar su cargamento por tierra a Gaza después de asegurarse de que no in-

cluía armamentos para Hamas – una organización terrorista que, según las cifras israelíes, ha lanzado más de 10 mil cohetes y otros proyectiles sobre la población civil de Israel en los últimos cinco años– el resultado final fue exactamente el que querían los organizadores de la flotilla. Hubo violencia –nueve muertos– y un estallido de indignación internacional contra Israel.

Muchos titulares de los periódicos en Israel –de lejos el país con mayor libertad de prensa del Medio Oriente– criticaron el accionar de las fuerzas israelíes. "Estupidez, estupidez, estupidez", decía el titular de una columna del Jerusalem Post.

El Gobierno israelí respondió que Israel tenía derecho a inspeccionar las embarcaciones para evitar que llevaran armas, como otras en el pasado, y que sus soldados actuaron en defensa propia después de ser atacados a bordo del buque Marvi Marmara.

Los líderes palestinos respondieron que cuando tropas israelíes interceptan barcos que llevan civiles desarmados y todos los muertos son de un lado, resulta claro quiénes usaron fuerza desmedida. Ahora, ambas partes se acusan mutuamente de haber iniciado la violencia en alta mar.

Mientras tanto, el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, de 47 miembros, ha adoptado una resolución por una mayoría de 32 países –incluyendo a China, Libia y Arabia Saudita– que ordena una pesquisa del ataque israelí.

Todos los miembros latino-

americanos del Consejo –Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Cuba, México, Nicaragua y Uruguay– votaron apoyando esa resolución. Sólo tres países votaron en contra –Estados Unidos, Italia y Holanda–, nueve países se abstuvieron, casi todos ellos europeos, y tres estuvieron ausentes.

No hay que ser un genio para adivinar cuál será el resultado de esta "investigación". Según el mapa de la libertad mundial del grupo Freedom House, el 60 por ciento de los miembros del Consejo son dictaduras, o países sólo "parcialmente libres".

El Consejo no puede ser tomado en serio. Una de sus primeras medidas después de ser reformado en 2006 fue terminar el monitoreo de los abusos a los derechos humanos en Cuba. Tampoco ha investigado los abusos de derechos humanos en China, Libia, Corea del Norte, Siria y Zimbabwe, algunos de los peores violadores de los derechos humanos.

De las 40 resoluciones emitidas por el Consejo en los últimos cuatro años, 33 –más del 80 por ciento– han sido condenas a Israel, según U.N. Watch, un grupo crítico del Consejo.

El año pasado, el Consejo no dijo una palabra sobre la masacre por el Gobierno iraní de más de 72 manifestantes pacíficos, ni tampoco dijo nada cuando China mató a casi 200 miembros de la minoría uigur en un conflicto étnico.

Además, el Consejo ignoró el reciente ataque de Corea del Norte que hundió a un barco de Corea del Sur, causando la muerte de 46 marineros, y la Comisión de Derechos Hum-



|                            |                                 |                     |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------|
| Fecha<br><b>07.06.2010</b> | Sección<br><b>Internacional</b> | Página<br><b>19</b> |
|----------------------------|---------------------------------|---------------------|

nos que lo antecedió no emitió ninguna condena cuando Cuba hundió el barco 13 de marzo, matando a 41 cubanos –incluyendo a 10 niños– que trataban de huir de la isla en 1994.

Mi opinión: Aunque Israel tiene todo el derecho a defen-

derse de Hamas –un grupo designado oficialmente por Estados Unidos y los países europeos como terrorista– y de sus varias fachadas civiles, no se pueden desestimar los pedidos de una investigación internacional de los hechos a bordo del

Marvi Marmara.

Pero poner esa investigación en manos del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas es un disparate.